



**Expediente:** 2100/2019

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Procedimiento de Contratación – Abierto – Tramitación Urgente

**Fecha de iniciación:** 20 de mayo de 2019.

### RESOLUCIÓN DE INICIO

Atendido que por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de mayo de 2019 se aprobó expediente de licitación de Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior en los Centros Educativos CEIP Ilarcuirs y CEIP Clara Campoamor de Illescas (Toledo), tramitada licitación, por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2019 se declara la misma DESIERTA y se procede a instar una nueva licitación.

Visto que por Providencia de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2019 se impulsó el expediente para la contratación de referencia motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta.

Teniendo como antecedentes la Resolución de la Secretaría General de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, de 12 de septiembre de 2018, donde se estima la solicitud del Ayuntamiento de Illescas para la realización del proyecto- “Modernización y mejora de Infraestructuras en el CEIP ILARCURIS seleccionándolo como beneficiario de la convocatoria con número de expediente EI-EDU-2018-170, concediéndose una subvención de 237.871,48 €. Así como la realización del proyecto “Modernización y mejora de Infraestructuras en el CEIP CLARA CAMPOAMOR seleccionándolo como beneficiario de la convocatoria con número de expediente EI-EDU-2018-164, concediéndose una subvención de 124.839,33 €.

Siendo necesario proceder a la ejecución de los distintos proyectos cuya financiación ha sido concedida, y en particular proceder a la ejecución de las obras denominadas “Modernización y Mejora de Infraestructuras en el Colegio Público Ilarcuirs y Colegio Público Clara Campoamor”, en particular “Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior de los Centros Educativos CEIP Ilarcuirs y CEIP Clara Campoamor”. Cuantificados en un total de 57.144,82 € para el primero y 57.499,41 € para el segundo. Lo que supone un presupuesto total para las dos actuaciones de 114.644,23 € Impuestos incluidos.

Consta en el expediente informe elaborado por parte del Ingeniero Técnico Industrial de fecha 20 de mayo de 2019, donde justifica la necesidad de ejecutar los trabajos objeto del presente contrato *con las mayores medidas de seguridad e higiene y sin entorpecer la actividad de los centros, debiéndose ejecutar en la época estival, con los edificios vacíos evitándose molestias y riesgo de accidentes, quedando así justificada la tramitación por procedimiento de URGENCIA de la contratación objeto de la presente.*

Atendida memoria técnica elaborada por los Servicios Técnicos Municipales – Ingeniero Técnico Industrial -, de fecha 20 de mayo de 2019, donde quedan establecidas las características y fases de ejecución que han de regir la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior en los centros educativos C.E.I.P. Ilarcuirs y C.E.I.P. Clara Campoamor, en Illescas (Toledo).



Visto que este Ayuntamiento no cuenta con medios materiales ni personales para acometer esta obra.

El importe del contrato ascendería a la cantidad y por cada uno de los lotes como sigue:

<b>Lote-Denominación</b>	<b>Presupuesto Base</b>	<b>IVA</b>	<b>Presupuesto, IVA incluido.</b>
<b>LOTE 1:</b> Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior del C.E.I.P. ILARCURIS de Illescas (Toledo).			
<b>TOTAL, LOTE 1</b>	<b>47.227,12 €</b>	<b>9.917,70 €</b>	<b>57.144,82 €</b>
<b>LOTE 2:</b> Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior del C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR de Illescas (Toledo).			
<b>TOTAL, LOTE 2</b>	<b>47.520,17 €</b>	<b>9.979,24 €</b>	<b>57.499,41 €</b>
<b>TOTAL, LOTES 1 Y 2</b>	<b>94.747,29 €</b>	<b>19.896,94 €</b>	<b>114.644,23 €</b>

- El valor estimado del contrato asciende a 94.747,29 €, IVA excluido.
- El pago del Ayuntamiento se hará efectivo con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias 3220//6320070 “Modernización y mejora de Infraestructuras CEIP Ilarcuris” y 3220//6320064 “Modernización y mejora de Infraestructuras CEIP Campoamor”.
- El plazo máximo de finalización de la ejecución del contrato, para ambos lotes, será el 5 de septiembre de 2019.

Se establece un plazo máximo para la elaboración de una propuesta/memoria definitiva de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la firma del contrato. En el supuesto de que deban subsanar posibles defectos en su propuesta, contarán con 3 días hábiles para realizar la referida subsanación. La ejecución de la actuación objeto de este contrato se realizará en el plazo máximo de 20 días hábiles desde la aceptación por parte del Ayuntamiento de la propuesta presentada.

Los plazos establecidos son de igual aplicación para los dos lotes objetos de licitación. De tal forma, que si una misma empresa licitadora fuera la adjudicataria de ambos lotes, el plazo máximo de ejecución de ambas actuaciones no podrá sobrepasar los plazos máximos establecidos, esto es 10 días hábiles para la redacción de proyecto de ambas actuaciones y 20 días hábiles para la ejecución de la obra de ambas actuaciones y nunca exceder de la fecha del 5 de septiembre para la firma del acta de finalización de los trabajos realizados

Dadas las características del contrato, se considera el procedimiento más adecuado el procedimiento ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, oferta mejor relación calidad-precio.

Consta en el expediente Informe de Fiscalización previa emitido por el Departamento de Intervención con fecha 21 de mayo de 2019 así como retención de crédito.



Visto que se emitió Informe por Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y visto que de conformidad con el mismo, el órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato es el ALCALDE-PRESIDENTE porque el importe del contrato asciende a 114.644,23 € IVA incluido, para los dos lotes, y por lo tanto, no supera ni el 10 % de los recursos ordinarios del presupuesto de este Ayuntamiento ni la cuantía de seis millones de euros.

Visto que se redactó e incorporó al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación del contrato. Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación para la adjudicación de: *SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS CENTROS EDUCATIVOS CEIP ILARCURIS Y CEIP CLARA CAMPOAMOR DE ILLESCAS (TOLEDO)*, con presupuesto máximo a efectos de licitación de 114.644,23 €, IVA incluido, que se desglosa en 94.747,29 €, precio base y 19.896,94 € el importe del IVA, para los dos lotes, conforme el siguiente desglose:

Lote-Denominación	Presupuesto Base	IVA	Presupuesto, IVA incluido.
<b>LOTE 1:</b> Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior del C.E.I.P. ILARCURIS de Illescas (Toledo).			
<b>TOTAL, LOTE 1</b>	<b>47.227,12 €</b>	<b>9.917,70 €</b>	<b>57.144,82 €</b>
<b>LOTE 2:</b> Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior del C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR de Illescas (Toledo).			
<b>TOTAL, LOTE 2</b>	<b>47.520,17 €</b>	<b>9.979,24 €</b>	<b>57.499,41 €</b>
<b>TOTAL, LOTES 1 Y 2</b>	<b>94.747,29 €</b>	<b>19.896,94 €</b>	<b>114.644,23 €</b>

- El valor estimado del contrato asciende a 94.747,29 €, IVA excluido.
- El pago del Ayuntamiento se hará efectivo con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias 3220//6320070 “Modernización y mejora de Infraestructuras CEIP Ilarcuris” y 3220//6320064 “Modernización y mejora de Infraestructuras CEIP Campoamor”.
- El plazo máximo de finalización de la ejecución del contrato, para ambos lotes, será el 5 de septiembre de 2019.

Se establece un plazo máximo para la elaboración de una propuesta/memoria definitiva de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la firma del contrato. En el supuesto de que deban subsanar posibles defectos en su propuesta, contarán con 3 días hábiles para realizar la referida subsanación. La ejecución de la actuación objeto de este contrato se realizará en el plazo máximo de 20 días hábiles desde la aceptación por parte del Ayuntamiento de la propuesta presentada.



Los plazos establecidos son de igual aplicación para los dos lotes objetos de licitación. De tal forma, que si una misma empresa licitadora fuera la adjudicataria de ambos lotes, el plazo máximo de ejecución de ambas actuaciones no podrá sobrepasar los plazos máximos establecidos, esto es 10 días hábiles para la redacción de proyecto de ambas actuaciones y 20 días hábiles para la ejecución de la obra de ambas actuaciones y nunca exceder de la fecha del 5 de septiembre para la firma del acta de finalización de los trabajos realizados

Todo ello conforme recoge el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Cuadro Resumen, redactados por el Servicio de Contratación, documentos todos ellos que, igualmente se aprueban. Pliego de Prescripciones Técnicas y Memoria Técnica elaborada por los Servicios Técnicos Municipales.

**SEGUNDO.-** Proceder a la convocatoria de licitación, tramitación **URGENTE**, procedimiento ABIERTO, Varios Criterios de Adjudicación, Mejor relación calidad - precio, previsto en los arts. 146, 150, 151 y 156 de la LCSP. Quedando justificada la tramitación urgente en el informe del Ingeniero Técnico Industrial de fecha 20 de mayo de 2019.

**TERCERO.-** El contrato se financia íntegramente con cargo al Presupuesto 2019, si bien queda condicionada la adjudicación y formalización del contrato a la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias 3220//6320070 "Modernización y mejora de Infraestructuras CEIP Ilarcuris" y 3220//6320064 "Modernización y mejora de Infraestructuras CEIP Campoamor".

**CUARTO.-** Publicar en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público anuncio de licitación, para que durante el plazo de OCHO días naturales puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes.

**QUINTO.-** Dar traslado de esta Resolución, a los efectos oportunos, a la Concejalía de Obras y Urbanismo, a la Concejalía de Economía y Hacienda, Deportes y Educación, al Área de Intervención, a los Servicios Técnicos Municipales y al Área de Secretaría - Contratación, a los efectos oportunos.

En Illescas  
EL ALCALDE - PRESIDENTE  
Documento firmado electrónicamente